

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Miércoles 14 de Noviembre de 1900

Año XVI — Núm. 4786

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal



PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

DE

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, chevots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, embocería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.

Se sirven bodas y banquetes.

Servicio esmerado

á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peratonso—Provincia de Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Por última vez

Aun á riesgo de que nos motejen de pesados, queremos insistir una vez más en asunto que consideramos de importancia grande para Salamanca.

Nos referimos al proyecto de creación de una Universidad, que sea centro docente superior con carácter iberoamericano.

Como los acuerdos que ha de tomar, sobre esta y otras materias, el Congreso que se está celebrando en Madrid, no tendrán carácter ejecutivo, es lo probable que en él sólo se resuelva en principio pedir á los gobiernos la ejecución del pensamiento, sin prejuzgar las condiciones de lugar y tiempo, pero aun siendo así, desde luego se comprende que, en las deliberaciones de los congresistas, en el rumbo que fíesten y en los razonamientos que aduzcan, quedarán como plantados los jalones, para trazar las líneas á que en su día ha de sujetarse el plano de la obra.

Por eso es de gran interés que ahora, precisamente ahora, Salamanca sea oída y que su Universidad alegue oportunamente su mejor derecho y aduzca las poderosas razones en que le funda.

Un estudio un poco detenido de la organización de los Colegios Universitarios, de sus cuantiosas rentas y de la transformación de que son susceptibles, demostraría que, de todas las Universidades españolas, es la de Salamanca la que tiene mejores condiciones para ser transformada en Centro de enseñanza superior internacional.

Pero, ¿se ha cuidado alguien de los congresistas salmantinos de hacer ese estudio, de recoger esos datos y de exponerlos á la consideración de la asamblea?

Lo ignoramos; pero sabemos que aún es tiempo y que debe hacerse.

PÁGINA AGRICOLA

El cultivo de la remolacha

Mientras se estudia el remedio eficaz que oponer á ese insecto microscópico, que se ha enseñoreado del viñedo, veremos desaparecer á éste de esta comarca, siquiera después nos quede el triste desconsuelo de poder decir á algún Fabio: ¿ves estos campos donde impera la soledad y la muerte? pues hasta hace pocos años estaban poblados de frondosas vides, que aunque su origen se pierde en la noche de los tiempos, no por eso dejaban de producir ese líquido que, según un cuento mi-

tológico, tiene la virtud maravillosa de hacer cantar á los hombres como á los pájaros, cuando lo beben en pequeñas dosis; hacerlos fuertes como leones, si beben más y si siguen bebiendo, ponerlos como... asnos.

Triste es en verdad, que se vea con la mayor indiferencia, cómo desaparece una de las dos fuentes de riqueza de esta región; consideración es ésta que fija nuestro pensamiento en la imperiosa necesidad en que se halla el labrador de Castilla de dedicar parte de su trabajo é inteligencia á sustituir con nuevos cultivos al que va perdiendo, porque de seguir como hasta aquí, sólo consagrado á la producción de cereales, es exponerse ó no tener otro porvenir en perspectiva que pan hoy, hambre quizás mañana.

La inseguridad de la cosecha de cereales, unas veces por falta de agua para su desarrollo, otras por los efectos nocivos que sobre ella ejercen la helada y el granizo; las malas condiciones en que nuestros trigos sostienen la competencia de su venta en el mercado; el alza que han experimentado todos los artículos necesarios para la vida é imprescindibles para la agricultura, hacen que sólo pueda el labrador de Castilla sobrellevar su pesada y fatigosa carga con desahogo, en años como el actual, que ha encontrado en la abundancia de la cosecha el premio de su trabajo, y en el buen precio del trigo el consuelo de sus penas.

En la roturación de los prados y en la despoblación de los montes, encontró la muerte otra fuente de riqueza, la ganadería; el cultivo se habrá hecho más extensivo, pero más imperfecto, pues á la falta de abono que aquella deparaba, hay que sumar la variación climatológica que se ha sufrido, hasta el extremo de disfrutar otoños que son primaveras y primaveras que son inviernos; trueque de estaciones es éste que no sólo afecta al reino vegetal, sino que constituyen excelentes semilleros de múltiples dolencias que encarnan en el hombre; ejemplo de ellas es el paludismo cuyos efectos nocivos palpamos todos los años.

De todas las regiones de España, la de Castilla es la única donde la variedad del cultivo no existe, por eso el labrador castellano, siendo un apóstol del trabajo, es el más pobre y el que más privaciones sufre; sólo su confianza en Dios, su sobriedad y su tenaz energía, pueden hacer frente á sus necesidades, acrecentadas hoy por ese transformismo que ha invadido todas las esferas sociales y no sólo ha cambiado, sino que ha transformado por completo nuestros usos y costumbres.

Pavoroso y sombrío es el porvenir del agricultor castellano, sin ganadería y sin viñedo, sólo los cereales serán el paño donde deposite sus lágrimas y el sudor de su frente; el mal viene á gran andar, por lo que es preciso, si no quiere ser por él arrollado, salir á su encuentro y detenerlo con nuevos cultivos y nuevas producciones; necesario se hace que esa fabril actividad, que afortunadamente se deja sentir en otras regiones de España, penetre en ésta y

que en ésta abra otras fuentes de riqueza, ya que, por desgracia nuestra, de las tres que únicamente teníamos, dos se han secado.

El cultivo de la remolacha es, en mi humilde entender, el que por el momento debe, no ya ensayarse, porque bien tangibles son sus óptimos resultados, sino generalizarse intensivamente y sin la menor demora; las favorables condiciones del terreno para tal cultivo, la facilidad de obtener gratis semillas y verdaderos abonos; las limitadas y poco costosas operaciones que tal planta exige para su desarrollo, la seguridad de su venta en favorables condiciones y, sobre todo, la necesidad de que desaparezca el barbecho que, más que tierra en descanso, significa un reto lanzado por la naturaleza al agricultor y que el agricultor no debe tolerar por más tiempo, son razones suficientes para que tanto el labrador acomodado como el modesto, dispensen sus simpatías, sus trabajos é inteligencia al cultivo de esa planta sacarina, con la convicción profunda de que con los resultados que de ella obtengan, han de endulzarse sus amarguras.

TOMÁS DE LA HOZ.

La comisión nombrada por el Claustro de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, para informar acerca del Proyecto de Organización de las Universidades, tiene el honor de presentar al Claustro el siguiente

DICTAMEN

No puede menos la Universidad de Salamanca de estimar, en lo que vale, el proyecto de descentralización universitaria que el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes somete al informe de los Claustros respectivos. Cualesquiera propósito, ensayo y plan dirigidos á la prudente emancipación de la Escuela, no dejará de hallar en ella favorable acogida y sincero reconocimiento, y más entusiastas aún en la Universidad, cuyos más prósperos y gloriosos días fueron aquéllos en que gozó de la razonable y justa independencia reclamada de consuno por la Filosofía, el Derecho y la historia.

Por esto el claustro salmantino aplaude sin reserva el reconocimiento de la personalidad jurídica universitaria, contenido en el proyecto, y no desconoce tampoco la recta intención de las concesiones relativas al régimen económico de la Universidad y, dentro de ella, de las Facultades de que consta. Aun así y todo, son las atribuciones otorgadas en este orden, harto más reducidas que las que disfrutaban colectivamente de mucha menos jerarquía é importancia que la institución definida en el proyecto *Escuela profesional y Centro pedagógico de alta cultura*.

Además, y desgraciadamente, apenas cambia el proyecto, ni ensancha la esfera de una administración que en lo sucesivo, como hasta ahora, no pasará de subalterno manejo de los mezuquinos fondos del material; porque no es probable que la Universidad moderna cuente nunca con los ingresos expresados en los números 2 y 4 del art. 12. Desde que el moderno Estado la hizo suya, la divorció de la sociedad, y, rompiendo con ella y con la conciencia y el sentimiento públicos la tradicional, íntima y afectuosa relación, cegó (Dios sabe por cuanto tiempo), el cauce por donde corría abundoso el caudal de liberalidades que todas las clases, á porfía, consagraron para honrarla y enriquecerla, al *Alma mater*, objeto predilecto de la solicitud y el amor,

de la reverencia y el legítimo orgullo de la patria. Por otra parte, qué generosidad no contendrá y ahogará, al fin, sus impulsos y deseos más vehementes, ante el temor no infundado ni vano de futuras incauciones?

En cuanto á lo que, con exótico término corriente, pudiéramos llamar el *self government* universitario, es también de agradecer, aunque con la misma limitación y parsimonia de la merced otorgada, la intervención del Claustro de Profesores en el nombramiento del Rector, y sin restricción ni cortapisa la elección de vicerector y decanos que integra se quiere devolver á la Universidad y Facultades respectivamente.

Asimismo es de alabar y aplaudir el intento de restauración corporativa, bien que ella dependa en mínima parte de los Gobiernos y de las leyes; surgiera antes de la entraña de un estado social muy distinto, formáranla y robustecerán los siglos, no la improvisación legislativa en la *Gaceta* y la ampararan costumbres é instituciones concordadas y afines, hijas de una solidaridad, hoy deshecha y disipada por el individualismo, sobre cuyo volcánico y movidizo suelo no podrá, en mucho tiempo, reedificarse la fábrica alzada por las edades y las gentes. Pero en el proyecto, el esfuerzo no corresponde á la intención. Entre el Claustro de Doctores agregados y la Universidad no se crea otro vínculo nuevo que el fiscal nada simpático de las sesenta pesetas anuales, que no sabemos si habría de introducir una grave modificación orgánica en la ley electoral del Senado. Fuera de este lazo tributario y el que implica la colegialidad indicada, los doctores no catráticos apenas tienen con la Escuela más conexión que la asistencia á la apertura. Más por solo esto no puede decirse que haya gremio; ni que el Claustro de Doctores forme parte del organismo universitario, con lo cual carece de título, como elemento extraño, que sigue siendo, para tener representación en el Consejo de la Universidad y participación en sus importantes funciones.

Al cuerpo y alma de ella pertenecen los estudiantes; así es que merece gratitud y alabanza la idea de ligarlos á la Escuela, en cuanto lo consienten los tiempos, con lazos más estrechos y complejos que los efímeros é inconsistentes de la actual disciplina legislativa, exterior y superficial. De este modo podría empezar á restaurarse en la estudiantina aquella agremiación, íntima, amplia y robusta que trascendía desde la Universidad á los variados órdenes y relaciones de la vida, y que erigió al cuerpo escolar en clase, más aún, en familia aristocrática y popular á la vez, y tan poderosa é influyente como estimada de todos. Ha sido, pues, feliz ocurrencia la de promover las asociaciones escolares, bien que no acierte á compaginar este Claustro el generoso anhelo de renacimiento gremial con la negación de carácter y funciones deliberativas á la Asamblea general universitaria, que debiera ser, por su naturaleza y posición, el núcleo y centro de inteligencia y concordia entre las corporaciones y elementos escolares, y, sobre todo, el vehículo de comunicación entre maestros y discípulos para una pedagogía más comprensiva, eficaz y fructífera que la presente. Entiende el Claustro que no hay otro medio práctico y viable de aprovechar y plantear lo que se encuentre de común, razonable y sano en los varios sistemas, direcciones y tendencias educativas. Para tan poco como la reunión de profesores, doctores y alumnos en caso de inauguración de curso y otros actos solemnes, no hay necesidad de asamblea y nada justifica la aplicación de este respetable nombre á la mera junta de un séquito ó comitiva. Aunque gramaticalmente pueda emplearse la palabra, como se trata aquí, más que de un órgano universitario, del íntegro organismo que debiera ser deliberante sobre asuntos é intereses comunes, ó huelga el término, ó la asamblea ha de consistir en algo más que en una pasajera congregación, sin voz, voto ni acuerdo alguno.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Noviembre 13.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy: Aprobando el reglamento para el trabajo de las mujeres y los niños. Autorizando al Ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los

presupuestos y los proyectos anexos, incluso el referente á la tributación de los alcoholes. Aprobando las cuentas generales del Estado, correspondientes á un bienio. Nombrando al señor Mezquiarán presidente de la Audiencia de Cuenca. Aceptando la dimisión del Gobernador de Cuenca y nombrando para sustituirle al señor Barroso, secretario del Gobierno de Málaga. Idem al de Huesca, señor Repullés, que pasa á ser Rector de la Universidad de Zaragoza, y nombrando para sustituirle en Huesca, al señor Chapuli, presidente de la Diputación de Murcia.

El señor Ugarte dice que es inexacto se proyecte nombrarle senador vitalicio. Añade que el Duque de Tetuán tiene buenas relaciones, particularmente, con los Ministros, pero que mantiene la misma actitud política conocida.

Esta mañana cumplimentaron á la Reina los congresistas americanos y sus esposas.

En Pedregal (Alicante) se verificaba una corrida de novillos lidiados por las niñas toreras. Se hundió el tablado, produciéndose una gran confusión, y resultando más de cincuenta personas heridas.

Londres 13.—Ha llegado el general Buller, habiéndosele hecho una entusiasta ovación. La prensa anuncia que el Parlamento se reunirá el 3 de Diciembre, para votar algunos créditos destinados á la guerra del Transvaal.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'55.
- Exterior, 77'15.
- Amortizable, 79'00.
- Nuevo amortizable, 92'20.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 70'40.
- Empréstito de Aduanas, 102'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 508'00.
- Tabacos, 387'50.
- París vista, 33'00.
- Londres vista, 00'00.

Barcelona 13.—Esta madrugada, un centinela del polvorín principal, situado en la montaña de Montjuich, observó que se acercaban algunos bultos sospechosos. No contestándole á su intimación, disparó su fusil. Le contestaron con algunos disparos. Se cree sean matuteros.

Fuerzas del Castillo, guardia civil y policía, hicieron un reconocimiento que resultó infructuoso.

En Barcelona, cerca de la casa donde se organizó una partida, la policía ha cogido siete carabinas Remington y cinco bayonetas. Dicen de Manresa que han sido detenidos ocho hombres y 59 mujeres que celebraban una reunión en las afueras de la ciudad. También ha sido detenido el dueño de una casa donde se celebraba otra reunión que no había autorizado la autoridad.

Desde la cárcel han sido trasladados á las prisiones militares los detenidos pertenecientes á la partida de Pepus.

Manresa 13.—A última hora ha sido detenido don Toribio Reollo, director de la *Revista Fabril*.

AGENCIA ALMODOBAR.

CONDICIONES

QUE HA DE REUNIR EL CAZADOR

Para poder alcanzar este título con fundamento, se requieren condiciones especiales, innatas unas, adquiridas las otras, las cuales vamos á exponer, examinando al cazador bajo los tres aspectos: de sus aptitudes físicas, de sus condiciones morales y de su educación social.

Bajo el primer aspecto, ha de ser de compleción fuerte y robusta, para poder soportar las fatigas y el ejercicio de la caza; ha de tener buena vista y fino oído, para tirar más y con mayor acierto; afición decidida, para hacer agradables hasta los malos ratos, y gran serenidad, no sólo para librarse de ciertos azares, siempre temibles con la escopeta en la mano, sino para hacer mejor puntería, y por consiguiente, matar más caza.

Desde el punto de vista de las condiciones morales, el cazador ha de hallarse do-

tado de un carácter franco, alegre y generoso; parco en palabras, enérgico y prudente en sus decisiones, y sobrio en sus deseos. Los charlatanes, los díscolos, egoístas, glotones y aficionados á abusar de las bebidas alcohólicas, deben de ser eliminados de toda reunión de buenos aficionados, por los graves disgustos que pueden ocasionar. Es indispensable también que su entusiasmo por la caza no sea causa del abandono de su familia ni de sus deberes; como tampoco que este mismo ardor lo arrastre hasta el punto de violar la ley de caza, ni consentir que otros lo hagan, pudiéndolo evitar.

El cazador no ha de ser ingrato, pues no hay vicio más detestable ni más común que la ingratitud. Platón la considera como que en sí comprende, todos los demás vicios. Luis XI decía que los grandes beneficios hacían grandes ingratos; cuanto podría decir el que suscribe sobre esta materia pero sus sentimientos y su carácter le impiden ser más explícito.

Desde el punto de vista de su educación social, ha de mostrar calma y la más exquisita corrección de todos sus gestos; disimular, en lo posible, los defectos de los demás; ser cortés en su trato y comedido en sus expresiones; jamás ha de intentar que su opinión ó su voluntad prevalezca sobre la de sus compañeros, pues esto es una altanería insoportable y una grosera incorrección, ni dar motivo á que se dude por nadie, ni por nada, de su buena fé, de su hidalguía, de sus principios y de sus sentimientos, como hombre honrado y perfecto caballero; pues en la caza, más que en la mesa y en el juego, es donde puede apreciarse la persona de fina y exquisita educación.

Las reglas de conducta del cazador, entre otras, han de ser las siguientes: Ajustar, como norma de su conducta, su opinión á la de la mayoría de sus compañeros; no burlarse de los desaciertos de otros, ni criticarlos por ningún estilo, pues es de muy mal gusto y de muy poca educación; no se aprovechará de las muestras de perro ajeno, sin ser invitado por el dueño de éste, pues es un vicio tan detestable como el de las raterías del que hurta; no tirará pieza que levante otro compañero, ó que esté dentro de su campo jurisdiccional de tiro, hasta que aquél haya hecho fuego errándola; jamás cobrará pieza herida ó

educación le impone la obligación de entregársela, en el caso que su perro la hubiese cobrado; cederá al compañero la pieza muerta de un doble disparo, á fin de evitar los disgustos que el amor propio suele originar en estos casos, los cuales deben de evitarse, pues el disparar los dos simultáneamente, es una chabonada imperdonable; no reclamará la pieza menor herida y que otro ha rematado, pues en la caza menor corresponde de derecho la pieza á quien la remata, al contrario de lo que ocurre en la montería, que es de quien la hiera, por leve que sea la herida; evitará cuestiones desagradables con los dueños de terrenos, y procurará transigir, de una manera delicada, las diferencias que surjan con aquéllos.

En la caza en mano, procurará no adelantarse ni retrasarse de la línea, á fin de que los compañeros no tengan que molestarse acelerando ó retardando la marcha.

Es de una esmerada educación que cuando algún curioso pregunta por el resultado de la caza, se le conteste: en total, tantas piezas, para no poner en evidencia al compañero desgraciado.

En resumen, observara estrictamente el precepto evangélico de no hacer á los demás aquello que no quisiéramos para nosotros mismos, pues, después de todo, el decálogo del cazador tiene forzosamente que atemperarse á de nuestra doctrina cristiana, y á las leyes y reglas de una buena y esmerada educación.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

(De La Crónica Mercantil, de Valladolid.)

QUISJOSAS

La Reina Amelia de Portugal, que es una Reina piramidal, digna de lauros más de una vez por sus arrestos é intrepidez, ha demostrado su corazón ahora, en reciente, grave ocasión. Mirando estaba la Reina al mar cuando una barca vé zozobrar;

dos tripulantes á perecer iban al punto, más sin temer ni al oleaje ni al vendabal, la Reina Amelia, de Portugal, tras un instante de combatir, con ambos, vivos, logra salir. Todos aplauden ¡bravo, muy bien! Pocas mujeres así se ven. Si junto al Tormes llegara aquí, siendo tan guapa, vaya que se me lance al río sin vacilar por si la Reina me iba á salvar. Que una persona de su blason vale la pena del remojón.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse, por falta de números de señores concejales, la sesión ordinaria, correspondiente al día 12 del actual, se celebrará hoy la subsidiaria á las cuatro y media de la tarde y en ella se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Resolución de la Junta administrativa de Consumos en el expediente instruido contra Marín González Alonso.

Informe de la Comisión de Instrucción pública en la solicitud de don Gabriel López, sobre señalamiento de pensión.

Solicitud de Félix Frontea, para dar mayor amplitud á una puerta de su casa en la calle de Arriba.

Expediente de obras de don Lino Peláez, en la calle del Hospital.

Medición y valoración general del depósito de aguas del Marín.

Solicitud de don Luciano Palomero, para hacer una toma de agua al servicio de la casa número 15 de la calle de Arriba.

Idem de don Felipe Téllez, para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 2 de la calle de la Rua.

Proyecto de retretes en el cuartel de la Cárcel.

Solicitud de varios vecinos de la Bajada de San Julián, pidiendo se varíe el empalme de la cloaca de desagüe del mercado.

Pliego de condiciones para arrendamiento de Casa-cuartel de la Guardia civil en el Arrabal del Puente.

Proposiciones de la Comisión de obras, respecto á algunas que sería conveniente ejecutar.

Nuevos préstamos y moratorias del P.º

La firmeza de los precios de los trigos no ha disminuido, ni la actividad en las operaciones es mayor que hace algún tiempo. Buena prueba de ello nos presenta el mercado de Valladolid, donde la cotización sigue siendo á 46.50 reales fanega.

En Medina y Rioseco sucede lo propio, sosteniéndose los precios anteriores.

Hay noticias de que algunos mercados extranjeros, como el americano, elevaron la cotización; pero este hecho aún no ha influido en las plazas de nuestra Península.

En el mercado de Barcelona se resienten los vendedores de la poca facilidad que encuentran en los compradores para operar dentro de los límites que con firmeza sostiene Castilla, especialmente para las clases buenas.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

De un colega local tomamos una noticia referente á haberse hecho cargo del mando de la comandancia militar el señor Roldán, noticia que carece en absoluto de fundamento, pues continúa al frente de ella el digno coronel de Borbón, señor Bériz.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Béjar, Juana Sánchez, para nuestro buen amigo, el joven abogado de aquella ciudad, don Francisco Muñoz García.

En virtud del art. 7 del Real decreto de 4 de Enero último, los Ayuntamientos que no lo sean de capital de provincia y en que no esté arrendado el impuesto de cédulas personales, han de rendir en fin del presente mes de Noviembre, á la Administración de Hacienda, la cuenta de las cédulas, si el reparto y cobranza empezó el 1.º de Septiembre, para los correspondientes al semestre actual.

La *Gaceta* ha publicado ya el decreto del Ministerio de Agricultura, disponiendo que de los depósitos que en virtud del art.º

culo 74 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de minas están obligados a hacer en los Gobiernos civiles los peticionarios de concesiones mineras, se aplicará el 5 por 100 a sufragar los gastos que se originen de los expedientes y para el de personal temporero.

La percepción de ese 5 por 100 se hará incluso sobre los depósitos correspondientes a registros mineros que sean renunciados en cualquier momento.

Los ingenieros jefes de distrito se valdrán del personal temporero que juzguen idóneo, más serán directamente responsables de la ejecución del trabajo.

Anteayer se reunió el Claustro de Profesores de la Facultad de Medicina, con objeto de formular la propuesta para la provisión de la cátedra de Patología Médica.

Esta ha sido enviada al Ministerio. Los ocho aspirantes a la cátedra van colocados en el siguiente orden:

- 1.º Don Manuel Mondelo.
- 2.º " Casimiro Baz.
- 3.º " Hipólito Rodríguez Pinilla.
- 4.º " Francisco López Ferreira.
- 5.º " Gerardo Clavero del Valle.
- 6.º " Leopoldo Pérez Ordoño.
- 7.º " Rafael Navarro García.
- 8.º " Saturnio Sexto Guerra.

EL EXITO UNIVERSAL lo han obtenido las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada con gerbos aromáticos, en que consiste su principal mérito, de Alonso Hermanos, Logroño. ¡Desconfiad de las imitaciones!

Diariamente se reciben, superiores, en casa de los Romeros, Pérez Pujol, número 1. 4-a-1

En la función teatral que organizan los estudiantes para allegar recursos a la naciente Sociedad "Unión Escolar", serán puestas en escena las siguientes obras: "Ciertos son los toros", "Entre doctores" y "Candidato independiente".

La sinfonia estará a cargo de una escogida orquesta.

Habrán también una parte de concierto por un terceto de bandurria y dos guitarras. Dicha función se verificará en el Teatro del Liceo a fines del presente mes.

Procurador civil señor Ortega años su restablecimiento.

La Sociedad constituida en Málaga con el nombre de *Liga contra el tabaco*, sigue su activa propaganda entre los fumadores, invitándoles a dejar el vicio para siempre.

Muy en breve repartirá nuevamente, entre los pobres, algunos socorros pertenecientes a las cantidades que ahorran los socios no fumando.

La *Gaceta* anuncia la vacante de la cátedra de Legislación Mercantil y Contabilidad, dotada con 2.500 pesetas, en la escuela de Gijón.

En el mercado de ganado de cerda celebrado ayer en Zamora, han regido los precios de 48 a 52 reales arroba, al vivo.

A 1.716 pesetas 29 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 12 de Noviembre, en los distintos felatos de esta capital.

Ayer mañana, en la Plaza Mayor, se le escapó a un industrial la caballería que montaba, y que proporcionó algunos sustos. Esto ocurre a diario, pues los agentes no se preocupan de que las caballerías queden sueltas en mitad de la calle, o atadas de modo que los transeúntes tengan que pasar al alcance de sus herraduras.

BANCO DE ESPAÑA
SALAMANCA

Habiendo recibido en esta Sucursal las carpetas provisionales de la Deuda perpetua interior, correspondientes a los efectos depositados, y en garantía de la Deuda de Filipinas, se avisa a los depositantes de las indicadas Deudas, para que se presenten en esta oficina con los resguardos y pólizas correspondientes, a fin de cancelarlas y recoger los nuevos valores.

Salamanca 12 de Noviembre de 1900.— El Secretario, *Federico Martínez*.

El jefe de esta comandancia de la guardia civil ha sido trasladado a la de Oviedo y reemplazado por el de aquella.

También la mayoría de los individuos de la benemérita han sido objeto de traslados.

En la calle de la Rosa armaron ayer mañana un monumental escándalo dos desavenidos cónyuges.

A la mujer le tocó pagar los vidrios rotos, pues resultó con diversas contusiones.

No ha hecho más que iniciarse la fabricación del aceite nuevo y ha dado comienzo la baja de precios que, si bien hasta ahora sólo representa un real en arroba, se cree que no ha de tardar en ser mayor, si es que nuestros cambios con el extranjero no pasan del estado actual, que es bastante exagerado.

En Jaén, Andújar y otros puntos productores, se paga a 49 reales la arroba.

En Ciudad-Rodrigo la demanda es buena, pagando los compradores a 51 reales sobre vagón.

Nuestro querido amigo el redactor de *La Epoca*, señor Fernández Villegas, ha sido nombrado secretario de la Sección de Prensa, en el Congreso hispano-americano.

La administración de Hacienda de esta provincia interesa de las corporaciones municipales que tienen descubiertos por el cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre de 1900, que procedan a realizar enseguida los oportunos ingresos.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX
Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios. **PRECIO FIJO** 4

Se ha concedido, en vía de revisión, al primer teniente de la guardia civil, retirado, don Mauricio López Garrido, 157'50 pesetas mensuales, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Respecto a la Real orden relativa al pago de los maestros, inserta en la *Gaceta* del 11, hemos oído decir a personas autorizadas, tan sólo, un compás de espera.

Incúlpase en dicha disposición de los malos resultados ofrecidos por el Real decreto de pagos, a las Juntas provinciales de Instrucción pública, y es justo hacer constar que estas corporaciones en general y la de Salamanca en particular, han cumplido puntualmente con las exigencias de las disposiciones recientes relacionadas con dicho Real decreto, no dependiendo ciertamente de aquellas Juntas ni de sus similares el mal éxito, debido sencillamente a defectos de origen.

Ha tomado posesión del cargo de comandante de la guardia civil de esta provincia, don Mariano Zaforteza.

Hemos recibido el segundo número de la importante revista ilustrada *Puma y Lapis* que, cual el primero, es una especialidad en grabados, excelentemente impresos y lectura amena é instructiva.

No dudamos ha de ser una de las revistas ilustradas que, merecidamente, han de obtener el favor del público en general.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de infantería, don Pedro Rodríguez Ramírez, pase a desempeñar el cargo de Delegado de la autoridad militar del distrito, ante la Comisión mixta de esta capital.

Para el día de la Purísima Concepción se prepara una velada en el Círculo de Obreros, en la que cantará por primera vez el orfeón de aquella sociedad.

Hace unos días, el *Algabeño* llegó al Crédito Lyonés para sacar 24.000 pesetas y trasladarlas al Banco de España.

Cuando el cajero del Banco contó la cantidad, notó que le sobraban 500 pesetas, y entonces el valiente matador envió un escrito al Crédito diciendo: «que le había entregado 500 pesetas demás, cantidad que adjunta devolvía».

EN EL CAFE DEL PASAJE
ESTEREOSCOPO AUTOMÁTICO
Doce vistas 10 céntimos
EXPOSICION DE PARIS
ESPAÑA MONUMENTAL

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal, a 46 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), a 46.
- Id. rubión, a 45.
- Id. barbilla, a 44.
- Centeno, a 34.
- Cebada, a 29.

Tendencia firme.

Valladolid 13.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 46'50 reales las 94 libras (26'59 a 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 a 21'22 pesetas hectólitro), y 250 de centeno, que se pagaron de 34'75 a 35 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras (26'30 a 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'88 pesetas hectólitro).

Actualidad literaria

BODAS REALES

Por PEREZ GALDOS

De venta: RUA, 25

TELEGRAMAS

Entre conservadores

Madrid 14.—Asegúrase que el señor Sánchez Toca ha declarado que se opondrá a que el Gobierno afirme que es continuación del anterior, pues la actual situación es independiente y definitiva.

Dijo que Silvela sabe que ahora no podía, aunque quisiera, volver a gobernar.

Cree innecesario leer en la apertura de Cortes nuevo mensaje de la Corona, pues el Ministerio debe realizar las promesas que constan en el último, y que en su totalidad están incumplidas.

De los Carlistas

Madrid 14.—Respecto a la cuestión de orden público, considera Sánchez Toca como un gran éxito el fracaso de la intentona carlista, y dice que el movimiento estaba preparado con antelación, y que los comprometidos hacia tres meses que cobraban cuatro pesetas diarias, cuando estalló la insurrección.

En cuanto a las negativas de don Carlos de que conociera el complot, no las cree, pues Ramos Izquierdo estuvo en Venecia conferenciando con él hasta el día 21, llegó el 24 a Valencia, y el 27 ya se había lanzado al campo.

De política

Madrid 14.—Ha sido comentadísima en los círculos políticos una visita que ayer hizo el Duque de Tetuán al Marqués de la Vega de Armijo.

Créese que se trata de una aproximación de los tetuanistas al partido liberal, y se recuerda que, recientemente, significados tetuanistas, visitaron al señor Sagasta, con el que celebraron una detenida conferencia.

Gestiónase que todas las minorías voten al Marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso, con objeto de deslucir la elección del señor Villaverde.

Los tetuanistas votarán al general Blanco, si no se llega a un acuerdo general.

Se impedirá votar a los diputados que han obtenido cargos durante el interregno parlamentario.

Descomposición

Madrid 14.—Los diputados polaviejeistas han anunciado que no asistirán a la reunión de las mayorías, pues quieren conservar su libertad de acción.

Esto se considera como signo de la descomposición que se ha iniciado en el partido conservador.

AGENCIA ALMODOBAR.

VINOS EMBOTELLADOS

Habrán quien reputa fácil cosa hacer un buen embotellado de los vinos; operación que exige la más cuidadosa atención, si ha de practicarse a conciencia.

La exquisita limpieza del casco, la bondad del corcho, el ajuste del mismo en la botella y el estado del vino al embotellarlo, son condiciones indispensables para que el vino, sin experimentar alteraciones ningunas, pueda conservarse largos años.

Entre las casas de España y del extranjero que mayores prestigios han adquirido, así por la inmejorable calidad de los vinos y formalidad y presteza en servir los pedidos, como por su excelente embotellado, ocupa puesto muy envidiable la de los señores Molina Hermanos, de Jerez de la Frontera, que hoy exporta millares de cajas a todos los mercados.

He tenido ocasión de visitar en Jerez de esta importante casa exportadora, cuyo domicilio social y hermosas, ordenadas, amplias y aseadísimas bodegas están en la calle de González Peña, núm. 2, pudiendo asegurar que su excelente embotellado puede competir con el de las mejores casas y que el riquísimo vino de sus marcas predictas, *Jerez especial para enfermos* y *El Diamante*, constituyen por su finura, por su bouquet y por sus excepcionales condiciones de bondad y de precio, tipos delicadísimos y deliciosos de estos incomparables caldos jerezanos.—*T. Romero*.

El depósito en Salamanca, Matías Prieto, 3, Pérez Pujol, 3. 15-a-11

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de encaje esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingual y palatina, que hacen sean más higiénicas.

Primer dentista que da a conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaína y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3. —a—

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

*46, Plaza Mayor, 46

En todo el pueblo español no hay un papel de fumar que se le pueda igualar al que hace Gisbert Terol. Mañana, lo mismo que hoy, habrá de ser axiomático que es el papel AROMATICO mejor el *blanco de Alcoy*. Recordar es oportuno, por si es que usted lo reclama, que lo venden en LA FAMA, *Juan del Rey, número uno*.

Depósito exclusivo: *Viuda de Emilio Blasco*, Utramarinos y Coloniales.

8-8

Se VENDE un ESPACIOSO LOCAL con seis viviendas independientes, corral grande y pozo, en la calle Yogueros, número 12, con puerta accesoria al Pozo Hillera. En la misma darán razón 30-14

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

en

SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 idem.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa á las 9'31 noche.
Sale para Medina y París á las 9'36 idem

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina á las 12'10 tarde.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina á las 7'31 noche.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 9'20 noche.
Sale para Medina á las 9'55 idem.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'28 noche.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.

CORREO NÚM. 13

Llega de Zamora á las 3'50 tarde.

CORREO NÚM. 101

Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional

Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 11'8 mañana.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles.

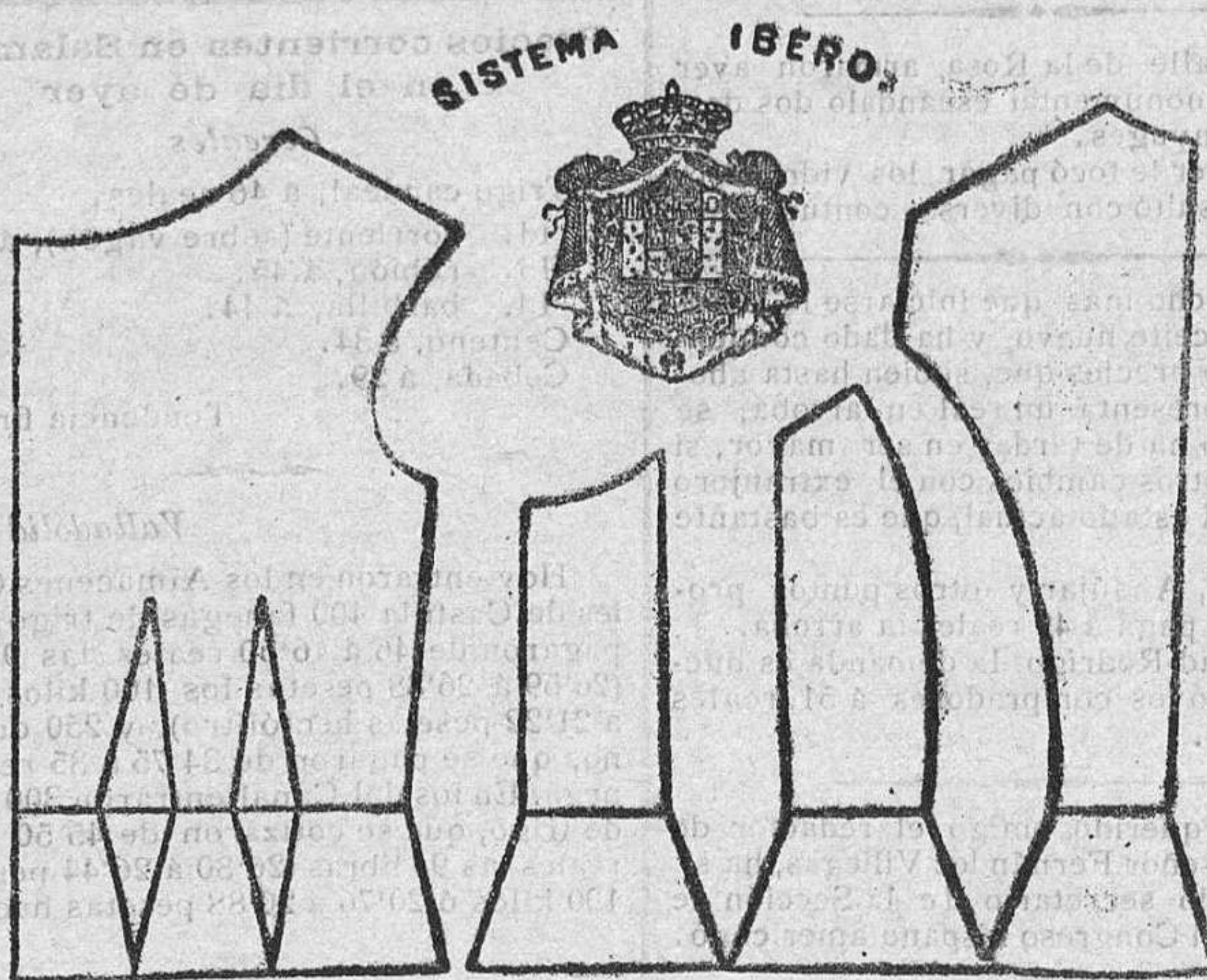
Todos muy baratos.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

ARRENDAMIENTO

Se hace de un sobabanco con buenas y amplias habitaciones, mucha luz y retrete, en la casa calle del Dr. Riesco (antes Toro), núm. 84. Para tratar, con la portera de dicha casa. 10-9



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.



De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Pinto y de don Ignacio Santiago Fuentes

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SE ARRIENDAN pastos en la dehesa de San Cristóbal del Monte, para trescientas ó cuatrocientas cabezas. Dirigirse á don Alfonso Cabrera en

CANTA LAPIEDRA

15-15

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora 120-11

FÁBRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA
especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos abonos químicos y minerales
para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

ANTIDOTO SOBERANO
de las ENFERMEDADES BILIGAS
ES EL
Purgante de Andrés y Fala
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inanidades, Acideces,
Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas,
Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómito
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser ligero al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta: en Salamanca, Farmacia de los señores Villy Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 pesetas.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 61

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.